

viernes, 28 de mayo de 2021

# Modificación de la Bolsa de Empleo (Inclusión Socorrista)

Ayuntamiento de Chucena



<http://www.chucena.es/export/sites/chucena/es/.galleries/imagenes-noticias/OFERTA-DE-EMPLEO.jpg>

## Modificación de la Bolsa de Empleo

## **(Inclusión de Socorrista)**



AYUNTAMIENTO  
DE  
CHUCENA  
(HUELVA)

## EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2021 se ha aprobado la **modificación de las Bases de la Bolsa de Empleo Municipal**, para contrataciones de personal laboral temporal, quedando los artículos que se modifican redactados de la siguiente forma:

### “ARTÍCULO 2.- ESTRUCTURA

La Bolsa estará estructurada en función de las distintas áreas de aplicación, en las siguientes categorías o puestos de trabajo:

- Peones ordinarios (15 días) de obras y servicios
- Oficiales de 2ª (30 días) de obras y servicios
- Camionero/as (60 días)
- Peones ordinarios (15 días) de limpieza viaria
- Peón limpiador/a (30 días) de Limpieza de Edificios Públicos
- Socorrista de las piscinas municipales (15 días)

### ARTÍCULO 10.- REQUISITOS ESPECIFICOS.

A) Para personal de obras y servicios:

- Acreditación de la realización de curso de prevención de riesgos laborales de 20 horas.
- Los Oficiales de 2ª deberán acreditar una experiencia mínima de 6 meses en trabajos con dicha categoría.

B) Para Camionero/a:

- Estar en posesión del permiso de conducir, de la clase C1
- Certificado de aptitud profesional CAP.

C) Para el personal de limpieza viaria

- Ninguno.

D) Para el personal de Limpieza de Edificios Públicos.

- Ninguno.

E) Para Socorrista de piscinas municipales.

Acreditación de la realización de curso de socorrista acuático, impartido por centros acreditados, con una duración mínima de 100 horas.”

En Chucena, a 27 de mayo de 2021.

La Alcaldesa

Fdo.: Encarnación Castellano Solís

---

igo Seguro de Verificación	IV7EQWL2F3Z5Z3WOSUOVCEROEI	Fecha	27/05/2021 13:22:00
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION CASTELLANO SOLIS		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7EQWL2F3Z5Z3WOSUOVCEROEI">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7EQWL2F3Z5Z3WOSUOVCEROEI</a>	Página	1/1

